

CORREO CERTIFICADO CJ

Bucaramanga,

Señor
CARLOS HARBHEY CARO ROMERO
Dirección: Carrera 15 # 53B – 103, Barrio Nuevo
Barrancabermeja, Santander

CDMB_05509
14MAY24PM2:42

Asunto: Citación Notificación
Expediente SA-0048-2024 (Auto 0225 del 08 de mayo de 2024 por el cual se ordena la Apertura de una Investigación Administrativa Sancionatoria Ambiental)

Cordial saludo,

La Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMB, por medio de la presente citación y actuando de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se permite requerirle su comparecencia ante la ventanilla de notificaciones, localizada en la carrera 23 #37-63 piso 1, del municipio de Bucaramanga, con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación del acto administrativo del asunto.

En caso de no comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

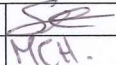
EXPEDIENTE	HECHOS	ETAPA
SA-0048-2024	INCUMPLIMIENTO NORMATIVIDAD AMBIENTAL	APERTURA

Para efectos de lo anotado y dentro del marco de los principios de economía, celeridad y eficiencia en las actuaciones administrativas de los que trata la Constitución Política en su artículo 209 y conforme lo establece la Ley 1437 de 2011, es posible efectuar la notificación vía correo electrónico a la dirección que Usted de manera expresa indique al correo electrónico institucional info@cdmb.gov.co.

Cordialmente,



LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Secretario General

Proyectó:	Santiago Alejandro Rondón Pastrán	Judicante	
Revisó:	María Catalina Hernández Pinzón	Coordinador Procesos Sancionatorios	MCH.
Oficina Responsable:	Secretaría General / Grupo Defensa Jurídica Integral		

